

PAÍS VALENCIÀ

Desarrollo autonómico de la LOE

La negativa de la Administración al pleno desarrollo de la LOE escamotea ventajas para el profesorado y limita la participación en los consejos escolares. La Conselleria de Educación antepone la campaña preelectoral a las mejoras para los docentes

CASI UN AÑO y medio después de la aprobación de la LOE la Administración educativa del PP en el País Valencià sigue sin creérsela ni implanta las medidas de apoyo, reconocimiento y valoración del profesorado recogidas en la ley.

A los problemas aparecidos en el inicio de curso por falta de planificación en la implantación de la LOE (profesorado de inglés en centros de Primaria; currículos publicados en plenas vacaciones y publicación del horario de primaria el mismo día de inicio de clases), debemos añadir ahora que nuestra Administración autonómica ni siquiera plantea las medidas de apoyo, reconocimiento y valoración que vienen recogidas en la LOE.

Entre estas medidas destacan la posibilidad de acceso gratuito a bibliotecas y museos dependientes de los poderes públicos así como hacer uso de préstamos de libros y otros materiales que oferten dichas bibliotecas. Todo ello por la mejora y exigencia de una formación permanente del profesorado y la necesaria actualización, investigación e innovación que debe acompañar a la función docente.

Pues bien, desde CCOO denunciarnos, una vez más, que esta medida, consistente en la acreditación correspondiente por parte de las direcciones de los centros, ni siquiera es tenida en cuenta por el conseller de Educación, más preocupado en anuncios mediáticos y en promesas electoralistas que en reconocer nuestro derecho a la formación.